



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059081/2019

CÓRDOBA,

VISTO:

13 FEB 2020

El presente expediente por el cual el Dr. Daniel Asmed GARCÍA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA, y en BIOFÍSICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica a realizarse en la ciudad de San Luis;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento Química;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Daniel Asmed GARCÍA (Leg. 29246) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en QUÍMICA BIOLÓGICA y en BIOFÍSICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA, desde el día 27 de Noviembre de 2019 y hasta el 29 de Noviembre de 2019, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059081/2019

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°
Mbi/ 45

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA